

DECRETO Nº 7079 /

MAT.: APRUEBA PROGRAMA DE INDUCCIÓN MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 12 de septiembre de 2016

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016;
- 2. Programa de Personal, inserto en el Plan de Acción 2016;
- 3. Ley Nº18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

ARIO MI

1.- APRUÉBASE el Programa Mejoramiento Progresivo de la Gestión Municipal, Acción Mejoras Inmediatas, "Ejecutar Procesos de Inducción al Municipio de nuevos funcionarios

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Direcc.. Administración y Finanzas
- Control
- Archivo SSMM/